



20 JUL 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

396243

DECRETO N° 1205
QUILLÓN, jueves 23 abril 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-455, 28-454

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :BRAZO SPA

RUT:76.860.877-6

LA SUMA DE \$:2.208.182

Y SON:DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 179 Y 182 POR \$2.208.182.- DE BRAZO SPA., POR SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN, ARRIENDO DE GENERADOR, ARRIENDO DE TOLDOS Y PUBLICIDAD GRÁFICA PARA 2 ACTIVIDADES MUNICIPALES, SEGÚN FICHAS TÉCNICAS N° 44 Y 46 DE GABINETE, ÓRDENES DE COMPRA N° 4352-309-SE20 Y 4352-307-SE20. D.A. N° 779 DE FECHA 10/02/2020, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE L. PÚBLICA N° 4366-2-LQ20 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO PUBLICIDAD, DIFUSIÓN, AMPLIFICACIÓN, ILUMINACIÓN Y OTROS, PARA PRODUCCIÓN DE EVENTOS, QUILLÓN 2020". D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA VIRUS COVID-19.-

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207002	160022	Servicios de Impresión	906.183		76860877-6	F-182
2152209999002	300400	Otros	1.299.999		76860877-6	F-179
1110320		Cta.Cte N° 210495110 Fond:		2.208.182	76860877-6	C-0

TOTALES : 2.208.182 2.208.182



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA



PAGADO

RECIBI CONFORME